

TE DE PAGO BANCARIO - CPB

ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

BCP

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

OF./380000-LEIF-T19347 OP-0750359 30/03/2023

Hora:09:32:07

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

ERO - CDA: 848-23-67-115212-86-3-00

VÁLIDO HASTA:10/04/2023

POLIZA: 8482367115212863 -00
 REGIMEN: VUCE-SENASA
 TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

INTERESES S/*****0.00
 RECARGO S/*****0.00
 IMPORTE TOTAL S/*****44.00

Monto (S/.): 44

EFE

- Modificación (Addendum, nuevo certificado) del certificado fitosanitario para la
 ión o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación
 ductos procesados e industrializados de origen vegetal /

RUC/DNI: 20606586389

USUARIO: ABIHAIL LEON

SOLICITUD: 2023232473

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO